EXPTE. D- 3575 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su más hondo repudio contra el ataque y robo perpetrado en el domicilio del testigo protegido Walter Roberto Docters y su esposa Silvia Graciela Fontana, hecho ocurrido el día 24 de agosto de 2017.

Asimismo, manifiesta su solidaridad con las víctimas del episodio violento y boga por el pronto esclarecimiento del caso.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTIN DEGANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs As

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

A las 5.30 AM del día 24 de agosto de 2017, mientras pernoctaban en su domicilio ubicado en esta ciudad de La Plata, Walter Roberto Docters y Silvia Graciela Fontana, despertaron abruptamente tras haber escuchado un fuerte ruido de origen desconocido.

Al intentar comprender la situación y sin tiempo para efectuar un llamado telefónico, ingresaron a su dormitorio dos sujetos masculinos con sus rostros ocultos, muñidos de guantes y empuñando armas de fuego, quienes amenazaron, golpearon y colocaron precintos en las muñecas de las víctimas.

Cabe desatacar que Walter Roberto Docters, ha sido testigo en juicios de delitos de lesa humanidad, entre ellos, el denominado "Circuito Camps" gue tuvo entre otros imputados, al tristemente célebre genocida Miguel Etchecolatz.

Resulta inevitable no relacionar éste sospechoso suceso delictivo, con el secuestro y desaparición de otro testigo clave del caso "Circuito Camps", y me refiero a Don Jorge Julio López, en un hecho que ocurriera poco tiempo después de que recayera condena a prisión perpetua al genocida Miguel Etchecolatz en el año 2006.

Entre las particulares características del hecho del que fueran víctimas Walter Roberto Docters y su esposa Silvia Graciela Fontana, y que son objeto de investigación por la justica federal, resulta del ingreso violento y ruidoso en horas de la madrugada de su domicilio por la única puerta que da a la calle contigua a la vereda, y a escasos metros de la caseta que ocupan los agentes federales que efectúan la custodia sobre dicho domicilio, sin que sea advertido por el personal policial que se hallaba de guardia en el lugar.

Una vez reducidos y maniatados en el baño, para sorpresa de la familia los delincuentes le manifestaron que "No nos iban a hacer nada, que no les importaba que yo fuera un testigo protegido, pero que les diéramos toda la plata". Durante el periplo, los delincuentes recepcionaron dos llamados en celular mientras revolvían y buscaban objetos. Es por el último de los llamados, que los dos hombres deciden retirarse del lugar coincidiendo con el momento en que debía concretarse el traspaso de guardia de la caseta.

Según informaron los dos policías que se hallaban en el lugar - quien debía retirarse y quien debía tomar la guardia - corrieron a los maleantes durante cuatro cuadras y media pero no lograron alcanzarlos ni recuperar lo robado.

Lo cierto es que mientras duró el hecho, la puerta de acceso a la vivienda estuvo abierta por la rotura de la

madera y su cerrojo, sin que ello fuera notado por la guardia apostada frente a la puerta, y que resulta inverosímil que no pudieran dar alcance o reducir a los dos delincuentes, pese a que estos se llevaron dos bolsos repletos con objetos y papeles, $4.500, una notebook y un monitor de PC, y que en su huida no descartaran ningún elemento al verse perseguidos.

Para la Sra. Silvia Graciela Fontana fue revivir lo que ya había pasado hace 40 años. Su hermana, Liliana Fontana y el esposo de esta, Pedro Sandoval, sufrieron una violenta entradera en su domicilio en el año 1977, y se los llevaron secuestrados de su domicilio aún encontrándose la mujer en estado de embarazo.

La gravedad de la circunstancia descripta, impone al Poder Ejecutivo Nacional y a la justicia federal, actuar con total ahínco y responsabilidad para evitar que este tipo de hechos delictivos que eran cotidianos en las páginas más oscuras de nuestra historia Argentina, se instalen poco a poco en estos periodos democráticos, y con ello, también nos referimos a la desaparición de Santiago Maldonado en el marco de una represión efectuada en una protesta pública el 1° de agosto próximo pasado.

Finalmente, plasmar toda nuestra solidaridad con la familia del Sr. Walter Docters y su esposa Silvia Graciela Fontana, por los hechos tristemente vividos, motivo por el cual

solicito a mis pares que me acompañen en este proyecto de declaración.

Dra. LUCIA POLIDO
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.